



Industria y Comercio
S U P E R I N T E N D E N C I A

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
No. 13-298902- -00000-0000
Fecha: 2013-12-23 13:52:50 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 14

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD
PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

21. **EXPEDIENTE No.** _____

54. **TÍTULO** EQUIPO PARA EL GRABADO DE PEDRERIAS SINTETICA Y/O NATURAL

51. **CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL** _____

71. **SOLICITANTE** _____

DOMICILIO _____

74. **APODERADO** _____

22. **BOGOTÁ, D. C.,** _____

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO de radicación  No. 13-298902- -00000-0000 Fecha: 2013-12-23 13:52:50 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO Act. 411 PRESENTACION Folios: 14
---	---

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☐ Patente de invención		☒ Patente de Modelo de Utilidad	
2	TÍTULO DE LA INVENCION (200 caracteres o espacios máximos)			3	CIP Clasificación Internacional de Patentes
EQUIPO PARA EL GRABADO DE PEDRERIA SINTETICA Y/O NATURAL					
4	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL COLOR Y DISEÑO S.A.S		NOMBRE		IDENTIFICACIÓN 900.468.597 - 9	TIPO NIT
5	DATOS DEL SOLICITANTE				
DIRECCIÓN : CRA 52 N° 50 - 13 P 11 ED. SURAMERICANA		No. TELÉFONO (4) 5 12 79 51			
CIUDAD MEDELLIN		CORREO ELECTRÓNICO			
DEPARTAMENTO/ESTADO ANTIOQUIA		NACIONALIDAD O COLOMBIANA			
PAÍS DE RESIDENCIA COLOMBIA		LUGAR DE CONSTITUCIÓN			
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
1.-	APELLIDOS MONTOYA GIRALDO	NOMBRES LUIS ALFREDO		NACIONALIDAD COLOMBIANA	
2.					
3.					
4					
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:					
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria				
1	PAÍS RESIDENCIA COLOMBIANA	DEPARTAMENTO/ESTADO ANTIOQUIA	CIUDAD MEDELLIN	DIRECCIÓN CRA 52 N° 50 - 13 P 11 ED. SURAMERICANA	
2					
3					
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)					
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja de información complementaria.					
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO				
APELLIDOS MARTINEZ M.		NOMBRES JOSE		IDENTIFICACIÓN C.C.70.041.249 T.P.19.076 C.S.J.	
DIRECCIÓN CLL 44 N° 14 – 30 OF 1208		No. TELÉFONO (1) 2 45 52 63			
CIUDAD BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO Gerenciamarcactiva@un e.net.co			
PAÍS COLOMBIA		No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL			
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☐ SI ☐ NO				
1.	(33) PAÍS DE ORIGEN	CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO	(32) FECHA (AAAA/MM/DD)	
2.					
3.					

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i>			
☐ SI ☒ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.			
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i>			
☐ SI ☒ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o número de registro.			
12	REDUCCIÓN DE TASAS		
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i>			
☐ SI ☒ NO			
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.			
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐			
Universidades públicas o privadas ☐			
Entidades sin ánimo de lucro ☐			
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos			
13	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☒ SI ☐ NO		
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.			
14	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:		15 COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO
☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses		☒ 6 meses ☐ 12 meses	N° 52460491 - 6
☐ Otro Cual:		☐ Otro Cual:	Fecha 10/04/2013
16	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL <i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i>		
JOSE MARTINEZ M. C.c 70.041.249 de Medellín T.P. 19.076 C.S. J. Apoderado			
17	ANEXOS		
Documentación Técnica 1. ☐ Descripción N° de folios: 2 2. ☐ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 1 3. ☐ Dibujos y/o figuras N° folios: 4 4. ☐ Resumen. 5. ☐ Documento de Prioridad. 6. ☐ Traducción del documento de prioridad. 7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 9. ☐ Arte final 12 x 12. 10. ☐ Anexo formato digital.		Documentación Jurídica 11. ☐ Poderes, si fuera el caso. 12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, si fuera el caso. 14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o Certificado o número de registro, si fuera el caso. 15. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar 16. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. 17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 18. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación. 19. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.	

1	(12) TIPO DE SOLICITUD		NUMERO DE RADICACIÓN	
☐ Patente de invención ☒ Patente de Modelo de Utilidad			FECHA DE PRESENTACIÓN	
4	(71) SOLICITANTE (S)			
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	TIPO
2. COLOR Y DISEÑO S.A.S			900.468.597 - 9	NIT
3.				
4.				
5	DATOS DEL SOLICITANTE			
PAÍS DE RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD	DIRECCIÓN
2. COLOMBIA		ANTIOQUIA	MEDELLIN	CRA 52 N° 50 - 13 P 11
3.				ED. SURAMERICANA
4.				
TELÉFONO		FAX	E-MAIL	NACIONALIDAD
2.(4) 5 12 79 51				COLOMBIANA
3.				
4.				
6	(72) INVENTOR (ES)			
APELLIDOS		NOMBRE	NACIONALIDAD	
6. MONTOYA GIRALDO		LUIS ALFREDO	COLOMBIANA	
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
7	DATOS INVENTOR (ES)			
DIRECCIÓN		CIUDAD	DEPARTAMENTO/ESTADO	PAÍS RESIDENCIA
6. CRA 52 N° 50 - 13 P 11 ED. SURAMERICANA		MEDELLIN	ANTIOQUIA	COLOMBIA
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
9	(30) DECLARACIONES DE PRIORIDAD			
PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	NÚMERO	FECHA (AAAA/MM/DD)
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

CÓMO DILIGENCIAR EL PETITORIO

1. TIPO DE SOLICITUD

Marcar en la casilla correspondiente si se trata de una solicitud de Patente de Invención o de Patente de Modelo de Utilidad. Únicamente se acepta una opción por cada solicitud.

2. TÍTULO DE LA INVENCION

Defina en forma breve y precisa el nombre técnico de la invención que deberá ser congruente con las reivindicaciones y la descripción. El título no debe referirse a marcas ni nombres comerciales. Máximo 200 caracteres.

3. CIP (Clasificación Internacional de Patentes)

Este espacio se deja en blanco para ser llenado por la entidad.

4. SOLICITANTE (S)

Si existieran más solicitantes, utilícese las hojas de información complementaria.

- Apellidos o Razón Social.

En el caso de ser el solicitante una persona natural, indíquese los dos apellidos.

En el caso de ser el solicitante una persona jurídica indíquese la razón social completa de ésta.

- Nombre.

Liélese únicamente para personas naturales.

- Identificación.

Solo para solicitantes nacionales: Las personas naturales indicarán su C.C. (cédula de ciudadanía) y las personas jurídicas indicarán el NIT (Número de Identificación Tributaria).

- Tipo de solicitante.

Las personas jurídicas habrán de contestar con un dígito: [1] Microempresa: menos de 10 trabajadores, activos totales inferiores a 501 salarios mínimos legales vigentes. [2] Pequeña empresa. Entre 11 y 50 trabajadores, activos totales mayores a 501 y menores a 5.001 salarios mínimos mensuales vigentes. [3] Mediana empresa: personal entre 51 y 200 trabajadores, activos totales entre 5.001 y 15.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes. [4] La empresa no es PYME. Si la persona jurídica no es empresa, indicar [5] Institución educativa (universidad, colegio, instituto, etc.). [6] Centro de investigación. [7] Si es persona natural.

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Los datos indicados en esta sección, servirán para las posibles comunicaciones que la SIC realice, en caso de que la tramitación no se haga por intermedio de un representante o apoderado.

- Dirección, ciudad, departamento/estado/provincia y país de residencia.

Indíquese los datos completos de localización. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI). En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

- Nacionalidad.

Indíquese la nacionalidad del solicitante. En caso de ser una persona jurídica, indíquese el lugar de constitución.

Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).

En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

e-mail: Indicar claramente el correo electrónico con el fin de establecer comunicación.

6. INVENTORES

Indicar Apellidos, nombre y nacionalidad del inventor o inventores (deben ser personas naturales) en las casillas correspondientes. En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

7. DATOS DE LOS INVENTORES

- Dirección, ciudad, departamento/estado/provincia y país de residencia.

Indicar los datos completos de localización. Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).

8. REPRESENTANTE O APODERADO

Si la solicitud la presenta una persona natural sin apoderado, no debe diligenciarse esta sección.

Si la solicitud la presenta una persona jurídica sin apoderado, debe diligenciarse esta sección indicando el nombre del representante legal. Deberá anexarse el documento que acredita la existencia y representación legal

Si la solicitud se presenta a través de apoderado, debe diligenciarse esta sección indicando el nombre del abogado que adelantará la actuación administrativa. Deberá anexarse el poder.

Número de Protocolo: En caso de haber presentado poder general y tiene un número de protocolo asignado por favor escribirlo.

9. DECLARACIÓN DE PRIORIDAD

Si el solicitante ha presentado inicialmente una solicitud de patente en otro país para la misma invención, puede reclamar o reivindicar prioridad de esa solicitud, siempre y cuando la presentación en Colombia se haga dentro del año siguiente a la primera presentación.

- País de origen.

Indique el país donde se presentó por primera vez la solicitud.

Puede utilizar abreviatura del país (código de País según norma ST. 3 de OMPI).

- Número.

Indique el número asignado a la solicitud en el país del que se reivindica prioridad.

- Fecha (AAAA/MM/DD).

Indique la fecha de solicitud en el país del que se reivindica prioridad.

En caso de ser necesario, por falta de espacio, utilice las hojas de información complementarias.

10. DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS

Marcar "SI" cuando la invención fue desarrollada a partir de recursos genéticos o recursos biológicos de los que cualesquiera de los países miembros de la Comunidad Andina (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) es país de origen y anexar el contrato de acceso emitido por la Autoridad Nacional Competente (Ministerio del Medio Ambiente para Colombia).

11. DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES

Si la invención fue desarrollada usando conocimiento tradicional asociado a recursos genéticos o recursos biológicos de comunidades indígenas, afrodescendientes o locales de países miembros de la Comunidad Andina, debe anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional emitido por la comunidad.

14. FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA SOLICITUD

Indique el tiempo en el que se desea que se publique la solicitud, teniendo en cuenta el tipo de solicitud presentada. Si selecciona la casilla "otro" indicar el tiempo en el cual quiere que se publique la solicitud. Si no se selecciona ninguna, la SIC la publicará 18 meses después de la fecha de presentación o de prioridad de la solicitud para las patentes de invención y 12 meses para las patentes de modelo de utilidad.

15. COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO

Indique el número y fecha del recibo de pago de la tasa establecida o del pago electrónico. El comprobante de pago deberá anexarse.

16. FIRMA

Escribir el nombre completo y la firma de la persona que solicita la concesión de la patente.

Si se actúa a través de abogado la firma deberá ser la del apoderado; si actúa directamente una persona jurídica la firma deberá ser la del representante legal y si actúa directamente una persona natural ésta deberá firmar la solicitud.

17. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA SOLICITUD

La documentación de la solicitud deberá presentarse en el orden que viene la relación de documentos, primero la documentación técnica y luego la documentación jurídica.

Señale en las casillas correspondientes a los documentos que acompañarán la solicitud e indíquese los números de folios y el número de reivindicaciones que correspondan.

OTROS : LISTADO SE SECUENCIAS

Si la solicitud contiene listado de secuencias aminoácidos y/o secuencias nucleótidos, estas deben suministrarse también en formato digital (CD o DVD con listado de secuencias en archivo de texto alfanumérico)

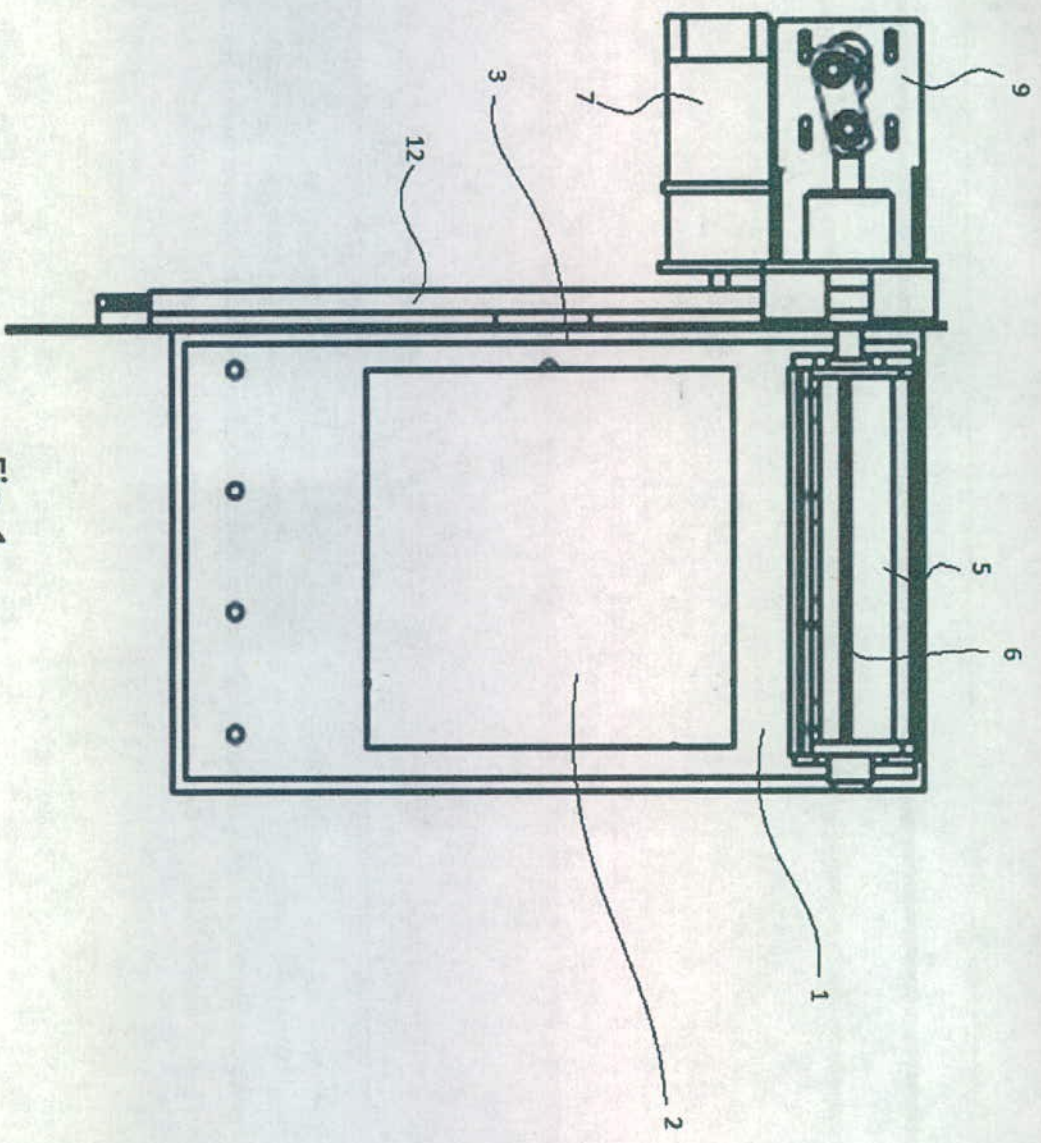


Fig. 1

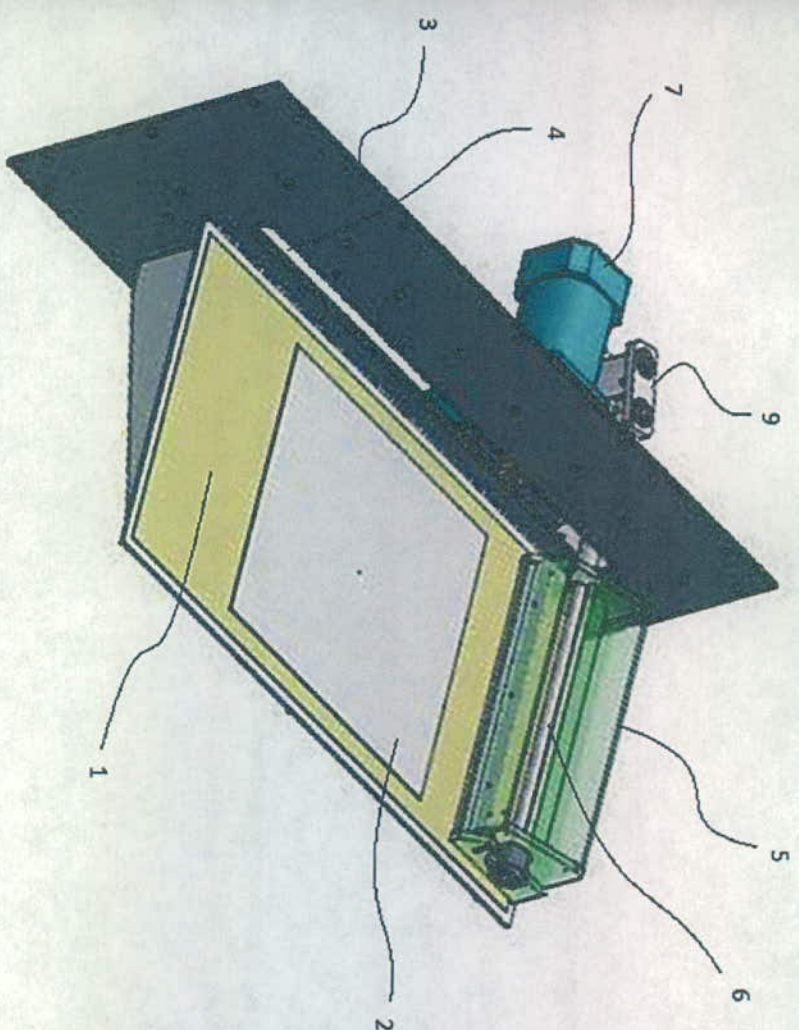


Fig. 2

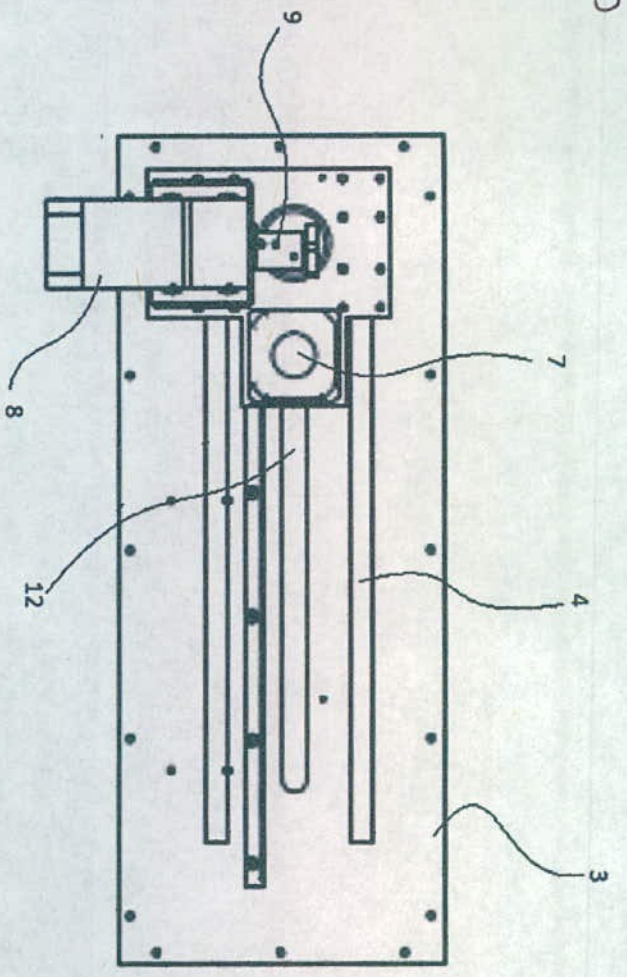


Fig. 3

EQUIPO PARA LA ADEHERENCIA DE PEDRERIA SINTETICA Y/O NATURAL EN TEXTILES PARA PRENDAS DE VESTIR

OBJETIVO:

Proporcionar un equipo eficiente para la adherencia de pedrería sintética y/o natural, en textiles para prendas de vestir, el cual combina simultáneamente los movimientos de desplazamiento longitudinal y vibracional.

El campo de la aplicación es en el campo de la ingeniería mecánica aplicado a la adherencia de piedras en textiles para prendas de vestir.

Aplicación previa:

En la aplicación previa encontramos la técnica donde un trabajador (a) adhiere manualmente piedra por piedra o tache por tache en el textil (tela) para luego ser confeccionada la prenda de vestir, lo que implica un trabajo laborioso que requiere amplia mano de obra y la utilización de un largo período de tiempo para realizarlo.

Con el equipo de nuestra invención, que se describe a continuación, se acorta el tiempo utilizado para la adherencia, dado que con este se puede aplicar la adherencia simultánea de un número de piedras o taches en forma simultánea aplicándolas en el textil o la prenda con el diseño previo de las figuras dispuestas en papel sobre la superficie de la prenda en la superficie de adherencia.

Breve Descripción de la Figuras:

- La Fig. 1 representa la perspectiva del equipo para la adherencia de pedrería sintética y/o natural en textiles para prendas de vestir.
- La Fig. 2 representa una vista en planta del equipo para la adherencia o el grabado de pedrería sintética y/o natural, donde se observan sus elementos integrantes.

- La Fig. 3 representa la vista lateral izquierda del equipo para la adherencia de pedrería sintética y/o natural, donde se observan principalmente los elementos de transmisión del movimiento longitudinal.

DESCRIPCIÓN DETALLADA:

La presente invención se refiere a un equipo para adherir o grabar pedrería sintética y/o natural, y o taches en textiles para prendas de vestir, que utiliza como principio la estabilidad y equilibrio de los materiales sintéticos y naturales en caída, a través de movimientos simultáneos de desplazamiento longitudinal y vibración utilizando motores y dispositivos electromecánicos; viendo la Fig. 1 el dicho equipo está conformado por una mesa de impresión 1, configurada en superficie plana metálica la cual sustenta una superficie de adherencia 2, en un costado de la mesa se adosa perpendicularmente una placa guía 3, con una ranura longitudinal 4, la cual permite los movimientos de desplazamiento longitudinal y vibracional de una tolva dispensadora 5, que va sujeta a un eje de transmisión 6, este eje recibe el movimiento de un mecanismo de movimiento controlado 7, este consta de un motor 8, una caja de rotación 9, el eje de transmisión 6, cuyo propósito es generar los movimientos de desplazamiento longitudinal y vibracional de la dicha tolva dispensadora 5, sobre la superficie de adherencia; un motor de desplazamiento 10, hace que el eje 6 se desplace longitudinalmente sobre la superficie de adherencia 2, gracias a que este mueve adosado a un piñón 11, sobre una cremallera 12; mientras que una caja de rotación 12 le suministra el movimiento vibracional.

La forma como opera el equipo para la adherencia de pedrería artificial y/o natural (Fig. 2) es colocando piedras o taches en la tolva dispensadora 5, cuya finalidad es almacenar y distribuir las piedras por medio de la combinación de movimientos de vibración a través de desplazamiento horizontal, sobre la mesa de impresión.

Esta tolva dispensadora 5 consta de unas escobillas barredoras en su base para una distribución limpia y armoniosa de pedrería. La combinación de movimientos se logra mediante el mecanismo de movimiento controlado 7, este está constituido por el motor 8, la caja de rotación 9, eje de transmisión 6 cuya finalidad es generar los movimientos sobre la superficie de

adherencia que contiene un diseño preestablecido de una o varias figuras definidas o caprichosas, la cual tiene perforaciones en la forma o diseño en que se distribuirán las piedras según sea la necesidad; el motor de desplazamiento 8, suministra el desplazamiento longitudinal al eje de transmisión 6 y sobre la superficie de adherencia 2, cuando se mueve adosado a un piñón 13 sobre una cremallera 14; el control de todo el equipo se realiza mediante dispositivos electrónicos que reúne un freno de emergencia, sensores de proximidad, potenciómetros y variadores de frecuencia.

Este dispositivo electrónico tiene la finalidad de controlar todo el equipo al utilizar los sensores de proximidad para frenar de manera inmediata entre los márgenes de desplazamiento que uno programe, los potenciómetros controlan la velocidad de los desplazamientos y los variadores de frecuencia ayudan a dar las velocidades adecuadas a los motores.

REIVINDICACIONES:

- 1- Equipo para la adherencia de pedrería sintética y/o natural, el cual combina simultáneamente los movimientos de desplazamiento longitudinal y vibracional CARACTERIZADO porque está conformado por una mesa de impresión (1), configurada en superficie plana metálica la cual sustenta una superficie de adherencia (2), en un costado de la mesa se adosa perpendicularmente una placa guía (3), con una ranura longitudinal (4), la cual permite los movimientos de desplazamiento longitudinal y vibracional de una tolva dispensadora (5), que va sujeta a un eje de transmisión (6), este eje recibe el movimiento de un mecanismo de movimiento controlado (7), este consta de un motor (8), una caja de rotación (9); un motor de desplazamiento (10) hace que el dicho eje (6) se desplace longitudinalmente sobre la superficie de adherencia (2), gracias a que el dicho motor (10) este mueve adosado a un piñón (11) sobre una cremallera (12); mientras que una caja de rotación (12) suministra el movimiento vibracional.

- 2- El equipo de la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque comprende un dispositivo electrónico para controlar todo el equipo configurado con sensores de proximidad para frenar de manera inmediata entre los márgenes de desplazamiento que programe, potenciómetros que controlan la velocidad de los desplazamientos y variadores de frecuencia que ayudan a dar las velocidades adecuadas a los motores.

RESUMEN:

La presente invención se refiere a un equipo para la adherencia de pedrería sintética y/o natural, en textiles para prendas de vestir, que utiliza como principio la estabilidad y equilibrio de los materiales sintéticos y naturales en caída, a través de movimientos simultáneos de desplazamiento longitudinal y vibración utilizando motores y dispositivos electromecánicos; dicho equipo está conformado por una mesa de impresión (1), configurada en superficie plana metálica la cual sustenta una superficie de adherencia (2), en un costado de la mesa se adosa perpendicularmente una placa guía (3), con una ranura longitudinal (4), la cual permite los movimientos de desplazamiento longitudinal y vibracional de una tolva dispensadora (5), que va sujeta a un eje de transmisión (6), este eje recibe el movimiento de un mecanismo de movimiento controlado (7), este consta de un motor (8), una caja de rotación (9); un motor de desplazamiento (10) hace que el dicho eje (6) se desplace longitudinalmente sobre la superficie de adherencia (2), gracias a que el dicho motor (10) este mueve adosado a un piñón (11) sobre una cremallera (12); mientras que una caja de rotación (12) suministra el movimiento vibracional.

**CONTRATO DE CESION DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL: REGISTRO DE
MODELO DE UTILIDAD "IMPRESORA DE DECORACIÓN EN PEDRERÍA SINTÉTICA Y
NATURAL"**

Entre los suscritos a saber **LUIS ALFREDO MONTOYA GIRALDO**, mayor, vecino de, Medellín, identificado como aparece al pie de la firma, obrando en nombre propio, quien en adelante se denominará **EL CEDENTE** de una parte y de otra parte **LUIS ALFREDO MONTOYA GIRALDO**, mayor, de Identificado como aparece al pie de la firma, obrando en calidad de representante legal de la sociedad **COLOR & DISEÑO S.A.S**, quien en adelante se denominará **LA CESIONARIA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato de cesión de derechos de propiedad industrial en lo referente a la solicitud registro de modelo de utilidad denominada: **IMPRESORA DE DECORACION EN PEDRERIA SINTETICA Y NATURAL**.

Las partes involucradas reconocen la capacidad legal que tienen para actuar y en nombre de ella hacen las siguientes aclaraciones:

PRIMERA: Que este derecho de propiedad industrial se haya libre de cargas y responsabilidades, y no está gravado por ningún derecho u obligación.

SEGUNDA: Que **LA CESIONARIA** está interesada en la adquisición de este elemento de propiedad industrial y se somete a las condiciones y limitaciones establecidas en este contrato.

TERCERA: Las partes han acordado formalizar el presente contrato de cesión del modelo de utilidad arriba referenciada, el cual se regulará por las siguientes

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- **EL CEDENTE** cede a **LA CESIONARIA**, quien acepta y adquiere, el modelo de utilidad descrito con antelación, con todos sus elementos y accesorios, los derechos de Registro y los demás derechos de propiedad industrial correspondientes.

SEGUNDA.- La cesión se hace a título gratuito.

TERCERA.- Con la firma del presente contrato, **LA CESIONARIA** asume los derechos de **EL CEDENTE**, quedando ésta obligada desde este mismo momento a colaborar en lo necesario y a realizar cuantos actos fueren necesarios, para que el contenido del presente contrato conste en la **DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES** de la **SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**.

CUARTA.- Sin perjuicio de la efectiva transmisión de los derechos patrimoniales del modelo de utilidad descrito en la cláusula primera, las partes convienen de forma expresa que **EL CEDENTE** manifiesta que dese la fecha de este contrato ha consentido a **LA CESIONARIA** el conocimiento técnico del desarrollo del **MODELO DE UTILIDAD** ya descrito.

QUINTA.- LA CESIONARIA deberá explotar directamente y por sí misma la patente de MODELO DE UTILIDAD, y siempre dará crédito del autor moral de la invención que radica en EL CEDENTE.

SEXTA.- El presente contrato tiene carácter mercantil y se regirá por sus propias cláusulas y, en su defecto, por el Código de Comercio y demás normas que sean concordantes.

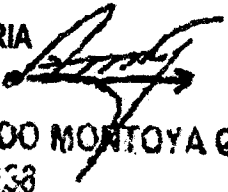
El presente contrato se firma, en Medellín a los 22 días del mes de diciembre de 2013.

EL CEDENTE:


LUIS ALFREDO MONTOYA GIRARDO
C.C. 79.107.438



LA CESIONARIA


LUIS ALFREDO MONTOYA GIRARDO
C.C. 79.107.438
COLOR & DISEÑO S.A.S
NIT: 900.468.597 - 9

12.

Señores
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá

LUIS ALFREDO MONTOYA GIRALDO, mayor, vecino de Medellín, identificado como aparece al pie de la firma, obrando en calidad de representante legal de la sociedad, COLOR Y DISEÑO S.A.S otorgo poder especial, amplio y suficiente al DR. JOSE WILLIAM MARTINEZ MOLINA, abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía número 70.041.249 y T. P. 19.076 del C. S. de la J., para que inicie y lleve a terminación proceso gubernativo para el registro de Patente de Modelo de Utilidad denominada,

"IMPRESORA DE DECORACIÓN EN PEDRERÍA SINTÉTICA Y NATURAL"

Tiene al apoderado facultades para recibir, transigir, sustituir y reasumir este poder.

Atentamente,


LUIS ALFREDO MONTOYA GIRALDO
C.C. 70.107.438



Acepto:


JOSE WILLIAM MARTINEZ MOLINA.
C. C. 70.041.249 – T.P. 19.076 CSJ

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 13 - 132948

Bogotá D.C., Diciembre 23 de 2013 - 13:26:02

RECIBIDO DE : COLOR Y DISEÑO S.A.S

NI 900.468.597

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	416108560	16/09/2013	750.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	86 EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE MODELO DE UTILIDAD	330.000.00	330.000.00
				\$330.000.00

SON: **TRESCIENTOS TREINTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-298902- -00000-0000

Fecha: 2013-12-23 13:52:50 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 14

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.slc.gov.co e-mail: info@slc.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Diciembre 23 de 2013 - 13:26:03

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -

**Industria y Comercio**
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 13 - 132947

Bogotá D.C., Diciembre 23 de 2013 - 13:26:02

RECIBIDO DE : COLOR Y DISEÑO S.A.S

NI 900.468.597

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	416108560	16/09/2013	750.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	5 TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTILIDAD	270.000.00	270.000.00
			<u>\$270.000.00</u>
			=====

SON: **DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

**No. 13-298902- -00000-0000**Fecha: 2013-12-23 13:52:50 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 14

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mai: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Diciembre 23 de 2013 - 13:26:03



No. 13-298902- -00000-0000

Fecha: 2013-12-23 13:52:50 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 14

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO

- ☐ Indicación que se solicita una patente.
 - ☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
 - ☐ Descripción de la invención
 - ☐ Dibujos de ser estos pertinentes
 - ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
- Completa ☐ Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐ MODELO DE UTILIDAD PCT ☐ Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

- ☐ Indicación que se solicita una PCT
 - ☐ Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
 - ☐ Dibujos de ser estos pertinentes
 - ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
- Completa ☐ Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita Diseño industrial
 - ☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
 - ☐ Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
 - ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
- Completa ☐ Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita un esquema de trazado
 - ☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
 - ☐ Representación gráfica de un esquema de trazado
 - ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
- Completa ☐ Incompleta ☐